

## Criterios de calificación

La **calificación** se expresará en valores numéricos **de 1 a 10 sin decimales**. Se considerarán **positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes**. La calificación se obtendrá a partir de los siguientes aspectos con el peso indicado:

- - **Conceptos** (Pruebas escritas): **25%**
- - **Procedimientos** (Cuaderno, Prácticas y ejercicios realizados por el alumno): **25%**
- - **Asistencia** (se obtendrá mediante porcentajes respecto al número de días lectivos en el trimestre, teniendo en cuenta que las Faltas Injustificadas restan 1 punto y la Faltas Justificadas restan 0,5 puntos): **25%**
- - **Actitud en clase: 25%** (se obtendrá de la media aritmética de Conceptos, Procedimiento y Asistencia).

Los porcentajes anteriores podrán ser modificados, previo aviso al alumnado.

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- - Colaborar y participar en clase.
- - Realizar las tareas diarias.
- - No interrumpir el desarrollo normal de la clase.
- - Llegar con puntualidad.
- - Respetar las normas de convivencia.
- - Utilizar correctamente el material y las herramientas del taller.

**Cada vez que el alumno/a incumpla uno de estos apartados restará una décima.**

**Una amonestación escrita restará 3 décimas.**

## Medidas de recuperación

Tanto las pruebas escritas como actividades prácticas serán recuperables, mediante la nueva realización de las mismas.

También será obligatoria la entrega de las memorias o trabajos pendientes para su recuperación.